

CARDIOSALUD S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CARDIOSALUD S.A

En la ciudad de Guayaquil, a las 07h00 pm del 30 de Abril del 2014. En las oficinas de la compañía ubicada en Coronel No.2207 y Cañar planta Baja Oficina 8 al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la compañía **CARDIOSALUD S.A** con la presencia de los señores Accionistas:

	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>	
ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR	
Abril Ojeda Eduardo Augusto	250,00	1,00	C/U
Castilla Fassio Rafael Carlos	1.925,00	1,00	C/U
Cevallos Espinar Estenio Eduardo	250,00	1,00	C/U
Luna Cedeño Alfredo Enrique	1.925,00	1,00	C/U
Mesías Pita Manuel Melquiades	2.925,00	1,00	C/U
Morales Boloña Gustavo Alberto	1.925,00	1,00	C/U
Quiroz Heinert María Isabel	1.925,00	1,00	C/U
Riofrio Avilés Augusto Humberto	1.925,00	1,00	C/U
Salmon Castro Richard Alberto	1.925,00	1,00	C/U
Villon Gonzabay Washington Emilio	425,00	1,00	C/U
Total:	<u>15.400</u>		

Por acuerdo de los presentes actuará como *Presidente* y *Secretario* de la Junta el doctor Manuel Melquiades Mesías Pita.

Una vez constatado el quórum por el Secretario, en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, se dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía CARDIOSALUD S.A. al 31 de Diciembre del 2013

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- Aprobar los estados financieros de la compañía CARDIOSALUD S.A.

Siendo las 09H00 pm y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



Mesías Pita Manuel Melquiades
Accionista